



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

NIT 890.1012.018-1



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2021 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “SOY BARRANQUILLA”



I. Introducción

El Acuerdo Distrital No. 001 del 26 de mayo de 2020, “por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023, Soy Barranquilla”, definió en su artículo 23.1.1.1. el proyecto Comunicaciones Distritales, con la finalidad de mantener a la comunidad informada sobre los avances y logros de la Administración, así como a los colaboradores de la entidad, mediante la formulación e implementación anual de un plan de comunicaciones a nivel interno y externo, con acciones específicas para la construcción de contenidos, divulgación de estos, empoderamiento ciudadano, participación de la comunidad, rendición de cuentas y desarrollo de sentido de pertenencia.

Los indicadores de producto y metas consignadas en el Plan de Desarrollo para el citado proyecto son los siguientes:

Indicador de producto	Línea base 2019	Meta de producto (2023)	Responsable
Plan de Comunicaciones formulado/Plan de Comunicaciones	100%	Mantener el 100% de la ejecución del plan de comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones
Publicaciones sobre promoción de	0	Realizar 16 publicaciones sobre promoción de ciudad	Secretaría de Comunicaciones

De igual manera, el artículo 18.2.3. del Acuerdo Distrital No. 001 del 26 de mayo de 2020 definió el proyecto Posicionamiento de Ciudad, que está orientado a “promocionar marca ciudad como herramienta estratégica necesaria para posicionarse en un escenario nacional e internacional altamente competitivo, donde las ciudades trabajan y asignan numerosos recursos para mejorar su imagen, reputación y prestigio a través de unos atributos diferenciadores que, fruto del consenso con todas las partes interesadas, supongan ventajas competitivas frente a las demás ciudades del mundo”.

En armonía con este propósito, se definieron las siguientes metas e indicadores a cargo de la Secretaría Distrital de Comunicaciones:

Indicador de producto	Línea base 2019	Meta de producto (2023)	Responsable
Porcentaje de avance en el diseño y ejecución de la estrategia de promoción de la marca de la ciudad.	0	Alcanzar el 100% en el diseño y ejecución de la estrategia de promoción de la marca de la ciudad	Secretaría de Comunicaciones

El Decreto Acordal No. 0801 del 7 de diciembre de 2020, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la Administración Central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla", estableció en su



NIT 890.1012.018-1

artículo 49 la órbita funcional de la Secretaría distrital de Comunicaciones, atribuyéndole entre otras las siguientes tareas:

FUNCIÓN PRIMARIA:

Dirigir la generación y publicación de contenidos informativos institucionales de interés para los diversos públicos externos, a través de los medios de comunicación masiva social y de las diferentes plataformas digitales.

Para cumplir con este cometido, le corresponde a la Secretaría de Comunicaciones ejecutar las siguientes acciones al interior de la administración distrital:

- Establecer los canales de comunicación con las dependencias distritales para identificar sus necesidades en materia de divulgación y comunicación.
- Definir e implementar la agenda informativa del Distrito de Barranquilla de conformidad con los lineamientos establecidos en la política y estrategias de comunicaciones del Distrito.
- Asesorar a las dependencias de la administración y entidades distritales descentralizadas en el manejo efectivo de la información destinada a los medios de comunicación, plataformas digitales y la opinión pública, coordinando la elaboración de los contenidos y documentos requeridos con esta finalidad.
- Producir contenidos digitales para la operación y mantenimiento de los sitios web, medios sociales y plataformas digitales institucionales, y ejecutar estrategias para el posicionamiento digital de la gestión distrital.

FUNCIÓN PRIMARIA:

Dirigir las estrategias y/o herramientas que permitan una comunicación de doble vía con los clientes internos, para brindar información orientada a mejorar los procesos internos y a fomentar una cultura organizativa y empoderamiento de los colaboradores con relación a los propósitos y objetivos misionales, con sujeción al Plan de Desarrollo vigente.

En desarrollo de estas estrategias focalizadas en los clientes internos, corresponde a la Secretaría Distrital de Comunicaciones ejecutar las siguientes acciones:

- Diseñar, implementar y evaluar la política, estrategias y/o herramientas para la comunicación de doble vía con los clientes internos, con sujeción al Plan de Desarrollo vigente y los planes, programas y proyectos de comunicación distrital.
- Ejecutar las estrategias de comunicación interna que integren a los servidores públicos y los mantengan informados y alineados con los objetivos institucionales, fomentando su participación y la cohesión en los equipos de trabajo.
- Administrar las herramientas de comunicación y los productos comunicacionales diseñados, para mantener un diálogo constante con los clientes internos de la Administración Distrital y crear vínculos entre los miembros de la organización.

A partir de este marco funcional institucional, y para efectos de cumplir a cabalidad con los indicadores y las metas contempladas en el Plan de Desarrollo vigente, el Plan de Acción 2021 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones contempla las siguientes acciones específicas:

- Mejorar la asertividad mediada y no mediada de la Comunicación Institucional.



NIT 890.1012.018-1

- Apoyar el posicionamiento nacional de la gestión de gobierno del Distrito de Barranquilla en materia de liderazgo y cumplimiento de sus objetivos misionales.
- Contribuir al posicionamiento de la gestión distrital en los medios digitales.
- Establecer un diálogo permanente con la ciudadanía mediante la promoción y comunicación de la oferta de bienes y servicios distritales, a través de campañas que generen cercanía, confianza y propicien actitudes y comportamientos que contribuyan el desarrollo de la ciudad.
- Apoyar la gestión de posicionamiento de Barranquilla a nivel nacional como una ciudad de gran proyección social y económica.

Con fundamento en lo expuesto, y en procura de garantizar el cumplimiento de sus objetivos misionales, y en especial los proyectos e indicadores contemplados en el Plan de Desarrollo vigente, se hace necesaria la contratación de un equipo de profesionales en comunicación social con experiencia en las áreas de comunicación informativa, comunicación institucional plataformas digitales y redes sociales, para que presten sus servicios a la Secretaría Distrital de Comunicaciones.

Por otra parte, la contratación se justifica en consideración a que no existe suficiente personal en planta con la idoneidad y experiencia que le permita cumplir con estas actividades, tal como lo certifica la Secretaría de Gestión Humana.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación es el siguiente:

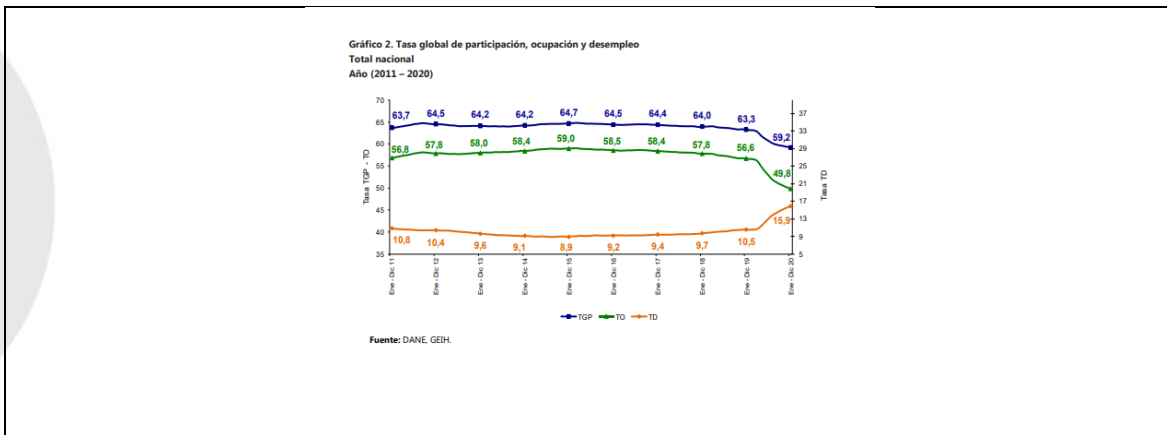
ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de personal Temporal

II. Análisis de Mercado

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_20.pdf

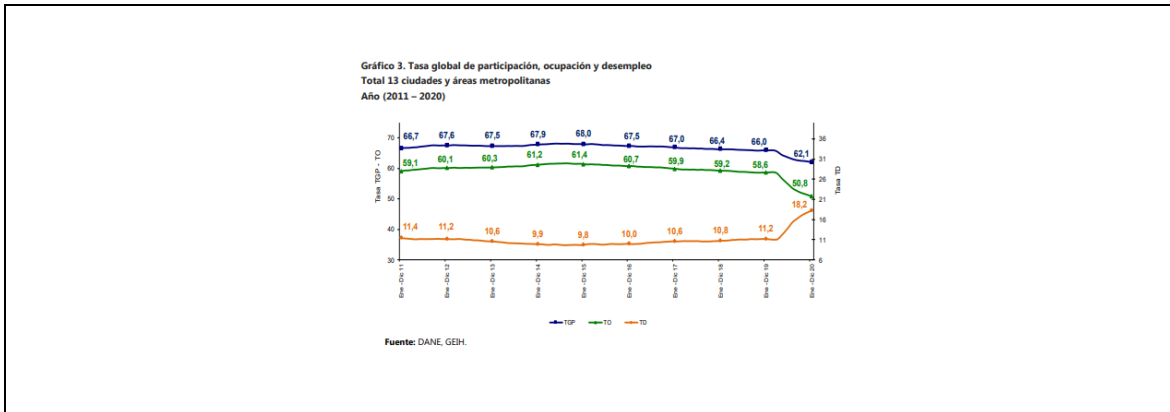
(29 de enero de 2021)

Para el 2020, la tasa de desempleo fue 15,9%, lo que representó un aumento de 5,4 puntos porcentuales frente al año 2019 (10,5%). La tasa global de participación se ubicó en 59,2%, lo que representó una disminución de 4,1 puntos porcentuales frente al 2019 (63,3%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 49,8%, lo que significó una reducción de 6,8 puntos porcentuales respecto a 2019 (56,6%).

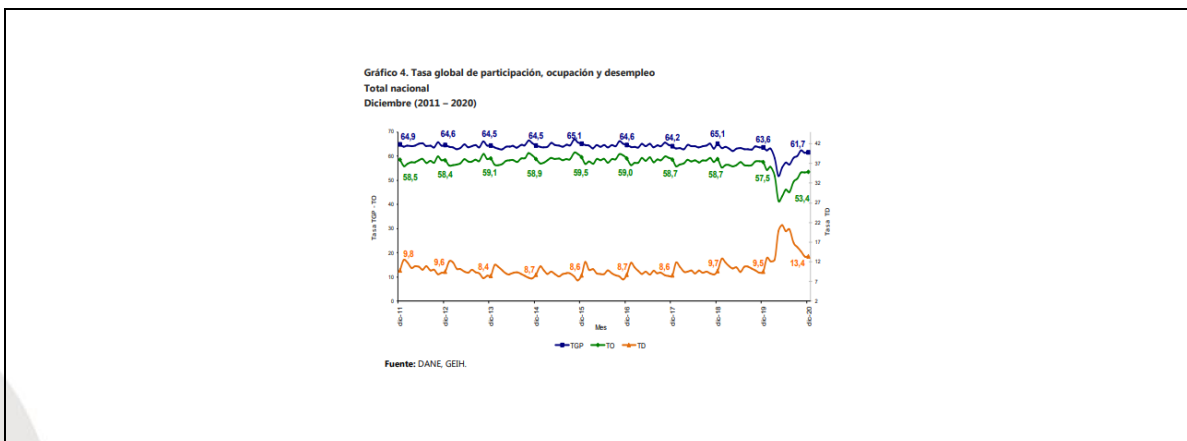




En 2020, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 18,2%, lo que representó un aumento de 7,0 puntos porcentuales frente al 2019 (11,2%). La tasa global de participación se ubicó en 62,1%, lo que representó una disminución de 3,9 puntos porcentuales frente al 2019 (66,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 50,8%, lo que significó una reducción de 7,8 puntos porcentuales respecto a 2019 (58,6%).



Para el mes de diciembre de 2020, la tasa de desempleo fue 13,4%, lo que significó un aumento de 3,9 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,5%). La tasa global de participación se ubicó 61,7%, lo que representó una reducción de 1,9 puntos porcentuales frente a diciembre del 2019 (63,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,4%, presentando una disminución de 4,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (57,5%).



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_diciembre_20.pdf
(12 de febrero de 2021)

En diciembre de 2020, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2019.



NIT 890.1012.018-1

VALOR CONTRATO	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	PERFIL Y EXPERIENCIA	PLAZO
\$30.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1) Acompañar el desarrollo de cada una de las tácticas enmarcadas en la estrategia de comunicación distrital. 2) Apoyar el desarrollo de conceptos comunicativos para la ejecución de las estrategias de la Secretaría de Comunicaciones con relación a los públicos de interés. 3) Apoyar las actividades para brindar acompañamiento de Comunicaciones a las diferentes dependencias distritales. 	Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de seis (06) meses.	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
\$36.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1) Proponer textos para las publicaciones en las redes sociales institucionales asignadas (Twitter, Facebook e Instagram), con base en la parrilla diaria definida para tal efecto. 2) Realizar seguimiento a las intervenciones y entrevistas del alcalde y los secretarios de despacho en los diferentes medios de comunicación y transmisiones en vivo, para promoverlas en las cuentas institucionales. 3) Elaborar contenidos pertinentes y claros para informar a la ciudadanía las acciones del gobierno distrital, a través de redes sociales. 4) Proponer contenidos creativos y emotivos que promuevan el sentido de pertenencia y amor por la ciudad, entre los usuarios de las redes sociales institucionales. 5) Hacer monitoreo de comentarios y reacciones en las publicaciones de las redes sociales institucionales, para atender oportunamente las inquietudes de los ciudadanos. 6) Producir contenidos atractivos y sencillos en formato video cuando sea requerido. 	Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, y mínimo 8 meses de experiencia en medios digitales.	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
\$36.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1) Gestionar y atender las plataformas de mensajería directa de la Alcaldía Distrital para asegurar que se ofrezca respuesta a todos los reportes, quejas, sugerencias o preguntas recibidas. 2) Elaborar, actualizar y hacer seguimiento a la matriz de PQRS recibidas a través de las redes sociales institucionales, para que sean atendidas de acuerdo con los protocolos establecidos institucionalmente para tal efecto. 3) Hacer seguimiento de las conversaciones, interacciones y tendencias activas en las redes sociales de interés institucional que le sean asignadas para tal efecto. 4) Identificar y alertar tempranamente sobre eventuales crisis que puedan generarse por causa de información divulgada en redes sociales, cuyo alcance e impacto tenga relación con la gestión de gobierno distrital. 5) Elaboración de informes diarios sobre información relevante en el entorno digital que requiera direccionamiento estratégico de comunicaciones. 	Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, y mínimo 8 meses de experiencia en medios digitales.	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
\$36.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar piezas gráficas para atender las necesidades y requerimientos de la Secretaría de Comunicaciones, conforme a los lineamientos del Manual de Identidad Corporativa . 2) Prestar servicios de animación de piezas gráficas que permitan comunicar con dinamismo las acciones y oferta de servicios de la Alcaldía de Barranquilla. 3) Diseñar piezas creativas que ayuden a la difusión, de manera disruptiva, de las acciones lideradas por la Secretaría de Comunicaciones. 4) Rendir los informes que le sean solicitados, relacionados con las actividades propias de sus obligaciones contractuales. 	Título profesional en Producción de radio y televisión y/o Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo 9 meses .	Hasta el 30 de noviembre de 2021.



NIT 890.1012.018-1

\$40.000.000	<p>1) Prestación de servicios profesionales de fotografía y edición de fotos para cubrir las actividades del gobierno distrital conforme a los requerimientos de la Secretaría de Comunicaciones, para su posterior utilización institucional en los medios o plataformas que se definan.</p> <p>2) Prestación de servicios profesionales para la producción de material fotográfico relativo a las diferentes actividades que desarrolle la Secretaría Distrital de Comunicaciones.</p> <p>3) Rendir los informes que le sean solicitados en relación con el desarrollo de sus obligaciones.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de reportería gráfica, mínimo de 9 meses</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>
\$40.000.000	<p>1) Diseñar estrategia de utilización de plataformas de mensajería instantánea para el envío de información de la Alcaldía de Barranquilla.</p> <p>2) Coordinar envío de información sobre los avances del Plan de desarrollo a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Barranquilla, como también a los ciudadanos, a través de plataformas de mensajería instantánea.</p> <p>3) Realizar informes periódicos sobre la gestión de contenidos en plataformas de mensajería instantánea.</p> <p>4) Coordinar las actividades de desarrollo del asistente de atención virtual al ciudadano de la Alcaldía de Barranquilla.</p> <p>5) Diseñar y actualizar flujos de comunicación, bases de conocimiento y plantillas de respuestas automatizadas para el asistente de atención virtual de la Alcaldía de Barranquilla.</p> <p>6) Preparar y actualizar información sobre detalles de trámites y servicios de la Alcaldía de Barranquilla para configurar respuestas del robot del call center y asistente virtual de la administración distrital.</p> <p>7) Elaborar informes de avances y operatividad del asistente de atención virtual al ciudadano de la Alcaldía de Barranquilla.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de 9 meses</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>
\$36.000.000	<p>1) Apoyar la elaboración de textos y contenidos para comunicados e informes especiales proyectados desde la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>2) Proponer y desarrollar conceptos comunicativos para la ejecución de las estrategias de la Secretaría de Comunicaciones con relación a los públicos de interés.</p> <p>3) Apoyar los procesos creativos de realización de guiones y libretos requeridos para las acciones de lideradas por la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>4) Documentar las estrategias de comunicación informativa y rendir los informes que le sean requeridos en relación con sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de 9 meses.</p>	<p>Hasta el 30 de noviembre de 2021.</p>
\$46.200.000	<p>1) Diseño de estrategias y procedimientos para la captura, tratamiento y análisis de las interacciones de los ciudadanos en cuentas institucionales en redes sociales, que permitan la toma de decisiones estratégicas por parte de la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>2) Identificación de oportunidades de creación de contenidos de interés para los ciudadanos sobre la gestión de gobierno distrital, a partir del análisis de las interacciones en las cuentas institucionales de redes sociales.</p> <p>3) Realizar análisis de contenido de las publicaciones de la administración distrital en las cuentas de redes sociales institucionales que le sean asignadas para tal efecto.</p> <p>4) Diseñar propuestas de pauta digital en redes sociales, empleando análisis de datos geolocalizados.</p> <p>5) Documentar los procesos que desarrolle la Secretaría de Comunicaciones en materia de análisis y explotación de datos.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de un (01) año</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>



NIT 890.1012.018-1

\$48.000.000	<p>1) Apoyar la coordinación y operatividad de los recursos humanos y técnicos que la Secretaría de Comunicaciones disponga para la producción de los contenidos que se programen y diseñen como parte de la estrategia de comunicaciones.</p> <p>2) Programar los cronogramas y locaciones para la producción de contenidos.</p> <p>3) Organizar y hacerle seguimiento a la agenda temática de los productos audiovisuales definidos por la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>4) Coordinar la entrega final de cada producto audiovisual luego de su producción, adjuntando los informes y soportes respectivos.</p> <p>5) Mantener informados a los grupos de interés dentro de la Secretaría de Comunicaciones y demás áreas que intervengan en la realización, sobre el desarrollo de cada producción, para que se cumpla la agenda y los cronogramas de trabajo definidos para tal efecto.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de un (1) año y seis (06) meses.</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>
\$48.000.000	<p>1) Acompañar la agenda de eventos del alcalde distrital con el propósito de realizar el registro fotográfico de estas actividades con fines de divulgación periodística e informativa.</p> <p>2) Suministrar de manera oportuna el material fotográfico realizado a los equipos de prensa y digital de la Secretaría de Comunicaciones del Distrito de Barranquilla, para su utilización en las diferentes acciones de comunicación definidas.</p> <p>3) Rendir los informes que le sean solicitados relacionados con el desarrollo de sus obligaciones.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social con Especialización en realización de Televisión.</p> <p>Acreditar experiencia laboral mínimo de un (1) año y seis (6) meses</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>
\$55.000.000	<p>1) Realización y desarrollo de libretos para la producción de contenidos que requiera la Secretaría de Comunicaciones. 2) Conceptualización de guiones para la producción de los eventos de gran impacto con los que la Secretaría Distrital de Comunicaciones presentará temas estratégicos del plan de gobierno distrital.</p> <p>3) Asesorar en la producción de los contenidos requeridos por las diferentes dependencias del Distrito, en desarrollo del Plan de Acción de la Secretaría de Comunicaciones.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social y estudios en Producción de Televisión y Medios Audiovisuales.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de Producción y Dirección de Televisión, mínimo de dos (02) años y 3 meses</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>
\$50.000.000	<p>1) Estructurar informes especiales en diferentes géneros periodísticos para comunicar las acciones de gobierno en medios especializados.</p> <p>2) Desarrollar tareas orientadas a fortalecer la estrategia de divulgación establecida por la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>3) Apoyar los procesos creativos de contenidos que permitan afianzar las relaciones entre la administración distrital y los diversos públicos de interés.</p> <p>4) Apoyar en el diseño, elaboración y seguimiento de contenido comunicacional que permita a la Secretaría de Comunicaciones dar a conocer la gestión de la administración.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de 1 año 10 meses</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>
\$50.400.000	<p>1) Apoyar los procesos relativos a la ejecución de los Planes de Medios definidos por la Secretaría Distrital de Comunicaciones, que incluyen la recepción de propuestas, actualización de bases de datos, reuniones de comité y seguimiento a su ejecución por parte de las áreas encargadas.</p> <p>2) Coordinar la matriz de piezas y artes asignados para Planes de Medios, así como seguimiento de su ejecución.</p> <p>3) Apoyar operativamente la gestión y ejecución de las campañas cíclicas y puntuales a cargo de la Administración Distrital, conforme a los requerimientos de sus diferentes dependencias.</p> <p>4) Realizar las tabulaciones de informes estadísticos comparativos que le sean requeridas por los funcionarios competentes</p> <p>5) Apoyar la coordinación del flujo interno de solicitudes al interior del grupo de trabajo de Marca y Publicidad.</p>	<p>Título profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de mercadeo y promoción de destino, mínimo de dos (02) años</p>	<p>Hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>



NIT 890.1012.018-1

\$60.000.000	<p>1) Conceptualizar el diseño de piezas de comunicación ajustadas a las especificaciones establecidas en los lineamientos de Imagen Corporativa de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.</p> <p>2) Contribuir en el proceso de diseño de acciones de comunicación institucional que requieran soporte creativo y material gráfico.</p> <p>3) Apoyar las necesidades de los grupos de trabajo de Comunicación Informativa e Institucional conforme a las disposiciones que defina la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>4) Rendir los informes que le sean solicitados, relacionados con las actividades propias de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Título profesional de Diseñador Gráfico.</p> <p>Acreditar experiencia mínima de dos (2) años y seis (6) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
\$72.000.000	<p>1) Realizar las adaptaciones de conceptos gráficos de las piezas que le sean encomendadas para atender las necesidades de la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>2) Participar en la conceptualización de carteles, tarjetas, folletos, material pop, piezas virtuales e invitaciones, conforme a las solicitudes de las diversas áreas de la Alcaldía.</p> <p>3) Participar en las actividades de preparación de escenarios y exposiciones especiales, de acuerdo a la agenda distrital de eventos y a los requerimientos de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.</p> <p>4) Realizar el diseño y control de producción de las señalizaciones de los inmuebles y rótulos de las oficinas institucionales, para mantener la imagen gráfica institucional.</p> <p>5) Contribuir en las tareas de supervisión del correcto uso de imagen corporativa de la entidad.</p> <p>6) Retocar, editar y archivar fotografías e imágenes que así lo requieran, conforme a lo solicitado por la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>7) Rendir los informes que le sean solicitados relacionados con sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Título profesional de Diseñador Gráfico.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de diseño mínimo de tres (03) años.</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
\$72.000.000	<p>1) Apoyar las actividades del grupo de trabajo de Comunicación Informativa en materia de proyectos sonoros que involucren procesos creativos y de contenidos.</p> <p>2) Asumir la preproducción, producción y posproducción de programas de carácter institucional y promocional de naturaleza informativa.</p> <p>3) Realizar el diseño sonoro y vestidura artística de los programas institucionales del Distrito para medios radiales.</p> <p>4) Creación e implementación de piezas y contenidos sonoros institucionales de carácter informativo.</p> <p>5) Consolidar un registro y archivo de los proyectos sonoros institucionales cuya producción le sea asignada en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.</p> <p>6) Rendir los informes que le sean solicitados, relacionados con las actividades propias de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Título profesional en Producción de radio y televisión y/o Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en áreas relacionadas con su campo de formación</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
\$96.000.000	<p>1) Elaborar comunicados de prensa y otros materiales periodísticos orientados a la divulgación de información de interés público sobre las actividades del alcalde de Barranquilla, para su posterior publicación a través de canales de comunicación oficial del Distrito y su divulgación en medios de comunicación locales, regionales y nacionales.</p> <p>2) Apoyar la recopilación y gestión de información durante eventos públicos a los que asistan el mandatario distrital y funcionarios de la Administración.</p> <p>3) Realización de entrevistas institucionales como insumo para materiales informativos y periodísticos.</p> <p>4) Apoyar la actualización de los canales de divulgación establecidos por la Secretaría de Comunicaciones, con información pertinente de la gestión de gobierno distrital.</p> <p>5) Apoyar el acompañamiento y apoyo a los periodistas locales, regionales y nacionales, de acuerdo con las características organizativas y logísticas de los eventos que requieren convocatoria de prensa.</p>	<p>Título Profesional en Comunicación Social.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de cuatro (04) años</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2021.



NIT 890.1012.018-1

	6) Elaboración de informe semanal relativo al registro de noticias locales, regionales y nacionales que estén relacionadas con los anuncios de la gestión de gobierno distrital.		
\$111.600.000	<p>1) Proponer estrategias digitales para comunicar de manera efectiva en redes sociales la oferta institucional del Distrito de Barranquilla y las acciones de gobierno orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo vigente.</p> <p>2) Proponer estrategias y contenidos digitales que tengan gran impacto e interés ciudadano, y sean replicables por los medios de comunicación de Barranquilla y el país.</p> <p>3) Proyectar la parrilla diaria de contenidos que serán publicados en las redes sociales institucionales, de acuerdo con la asignación y directrices definidas para tal efecto por la Secretaría distrital de Comunicaciones.</p> <p>4) Apoyar las tareas de supervisión del funcionamiento de las cuentas en redes sociales de las diferentes dependencias distritales.</p> <p>5) Proponer campañas digitales, piezas y contenidos para estimular el diálogo y la interacción permanente con los ciudadanos en torno a las acciones de gobierno y a las fechas y acontecimientos relevantes del entorno local, regional y nacional.</p> <p>6) Supervisar las acciones de atención al ciudadano y trámite de PQRS que se realicen a través de las redes sociales institucionales, de acuerdo con los protocolos establecidos institucionalmente para tal efecto, y conforme a la asignación y directrices definidas por la Secretaría distrital de Comunicaciones.</p> <p>7) Proponer estrategias para el posicionamiento y actualización del sitio web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.</p>	Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, y mínimo cinco (05) años de experiencia en medios digitales.	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
\$111.600.000	<p>1) Coordinar el proceso de análisis y explotación de bases de datos y envío de información a los ciudadanos a través de múltiples plataformas tecnológicas, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>2) Prestación de servicios de diseño y/o conceptualización de estrategias para la captura, tratamiento, análisis y uso de información, que permita la toma de decisiones estratégicas por parte de la Secretaría de Comunicaciones.</p> <p>3) Identificación de oportunidades de creación, divulgación e interacción de contenidos de interés para los ciudadanos, relativos a la gestión de gobierno distrital.</p> <p>4) Diseño de estrategias de explotación de los datos captados para divulgar información segmentada de la administración distrital a través de múltiples canales de comunicación.</p> <p>5) Identificación de alertas tempranas sobre temas, acontecimientos o situaciones que demanden un direccionamiento estratégico de comunicaciones por parte de la administración distrital.</p>	Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de cinco (05) años	Hasta el 31 de diciembre de 2021.

Las Obligaciones Generales de los contratistas se detallan a continuación:

1. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
2. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
3. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
4. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep
5. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
6. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales



NIT 890.1012.018-1

7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría General del Distrito,
8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
10. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.
11. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
13. Obligaciones específicas del contratista: Las establecidas en el presente análisis del sector.

IV. Análisis Económico

El valor de la presente contratación es de **MIL SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$1.074.800.000)** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

La Entidad estima que el contrato a celebrar es un contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión, el cual se adelantará de acuerdo con lo establecido en el Literal h) del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reconociendo como modalidad de contratación correspondiente la Contratación Directa.

Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Para constancia se firma el 18 febrero de 2021.

Consecutivo: 5910

IVON LARA DE LA CRUZ

Asesora Externa

Secretaría General del Distrito